

2 de agosto de 2022

ASUNTO	ACUERDO
<p>El director de Enlace Político de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el secretario del Migrante y Enlace Internacional del Estado de Guanajuato remiten respuesta a la solicitud de información respecto a las acciones realizadas en apoyo a las familias de los migrantes guanajuatenses que viajaban en el tráiler abandonado en San Antonio, Texas y, que lamentablemente perdieron la vida en días pasados; así como, los avances en las gestiones en la repatriación de los cuerpos.</p>	
<p>Los secretarios del ayuntamiento de Cortazar y Romita, así como la secretaria del Ayuntamiento de Santa Cruz de Juventino Rosas remiten respuesta a la consulta de la iniciativa que adiciona una fracción IX al artículo 19, un párrafo tercero al artículo 20 y una fracción VI al artículo 27 Ter de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato.</p>	
<p>El secretario del ayuntamiento de Celaya y la secretaria del ayuntamiento de San Diego de la Unión, dan respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato.</p>	
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Coroneo, Doctor Mora y Tarimoro, remiten respuesta a la consulta de dos iniciativas: la primera, a efecto de reformar el artículo 9; y la segunda, a fin de adicionar una fracción VI al artículo 12 y una fracción IV al artículo 13, de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato.</p>	